



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 253.010/13.

Referencia Alberca: 608/2013.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de junio de 2015 se otorga a Promociones Promarsi, S.L. (B45474616), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

#### Características del aprovechamiento

Titular: Promociones Promarsi, S.L. (B45474616).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 70.260.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 17.663,36.

ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
0	0	0	0	11.143,24	15.913,89	17.663,36	15.667,98	9.871,53	0	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,67.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de junio de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 70.260.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 17.663,36.

ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
0	0	0	0	11.143,24	15.913,89	17.663,36	15.667,98	9.871,53	0	0	0

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,67.

Diámetro sondeo (m): 0,25.

Profundidad sondeo (m): 192.

Potencia instalada (C.V.): 40.

Localización de la captación.–Topónimo: "Valdernando". Término municipal: El Casar de Escalona. Provincia: Toledo. Polígono: 21. Parcela: 78. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 368.387; 4.434.538. Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 70.260.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 17.663,36.

ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
0	0	0	0	11.143,24	15.913,89	17.663,36	15.667,98	9.871,53	0	0	0

Superficie de riego (ha): 35,13.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:



<b>Término Municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcela</b>
El Casar de Escalona	Toledo	2	361
El Casar de Escalona	Toledo	21	78
El Casar de Escalona	Toledo	22	21

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).  
En Madrid a 11 de junio de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-5230